



D/291

**Ministerio de Defensa Nacional**

**MENSAJE N° 20/026**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2026-3-4-0000682

Montevideo, 26 JUN. 2026

SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA GENERAL

INGENIERA CAROLINA COSSE

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo remitiendo el presente Proyecto de Ley, a los efectos de que se conceda la autorización establecida en el numeral 12) del artículo 85 de la Constitución de la República, para la salida del país de una delegación de 47 (cuarenta y siete) efectivos del Ejército Nacional, a efectos de participar en la ejecución del “Ejercicio de Simulación Constructiva y Virtual - EJ MINUANO”, a llevarse a cabo en las ciudades de Pelotas – RS y Santa María – RS, República Federativa de Brasil, en los períodos comprendidos entre el 10 y el 21 de agosto de 2026 y entre el 19 de setiembre y el 1º de octubre de 2027.

Cabe destacar, que es interés para el Ejército Nacional la participación en este tipo de actividades ya que la misma se encuentra enmarcada en la instrucción en operaciones de paz, protección de civiles y atención de emergencia. Este Ejercicio fomenta el intercambio de experiencias y desarrolla la confianza mutua y la interoperabilidad para ejecutar operaciones combinadas.

Por los fundamentos expuestos, se solicita a ese Cuerpo la consideración del adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Asamblea General atentamente.

  
SANDRA LAZO

  
CARLOS NEGRO

  
MARIO LUBETKIN

  
Prof. Yamandú Orsi  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



## Ministerio de Defensa Nacional

### PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO ÚNICO. Autorízase la salida del país de una delegación de 47 (cuarenta y siete) efectivos del Ejército Nacional, a efectos de participar en la ejecución del “Ejercicio de Simulación Constructiva y Virtual - EJ MINUANO”, a llevarse a cabo en las ciudades de Pelotas – RS y Santa María – RS, República Federativa de Brasil, en los períodos comprendidos entre el 10 y el 21 de agosto de 2026 y entre el 19 de setiembre y el 1º de octubre de 2027.

  
**SANDRA LAZO**

  
**CARLOS NEGRO**

  
**MARIO LUBETKIN**